

BOLSA

Cotización Oficial del 18 de Febrero de 1910

Sitios de cotización anterior.		VALORES DEL DÍAS		Cambios de hoy.	
FECHA	D/D	4 POR 100 PERPETUO			D/D
<i>Al contado</i>					
17 2 910	86,50	Serie Y, de 30.000 pesetas nominales...	86,50 y 55		
17 2 910	86,55	> B, de 25.000	86,60 y 55		
17 2 910	86,60	> C, de 12.500	86,65, 60 y 70		
17 2 910	87,00	> D, de 5.000	87,70, 65 y 60		
17 2 910	87,60	> E, de 2.500	87,65		
17 2 910	87,60	> A, de 500	87,65 y 70		
17 2 910	87,60	> B, de 250	87,60 y 70		
17 2 910	87,60	> C, de 100	87,60 y 70		
17 2 910	87,60	En diferentes series.....	87,65, 60 y 70		
<i>A plazo</i>					
16 2 910	86,60	Fin corriente.....	86,55 y 60		
<i>4 POR 100 AMORTIZABLE</i>					
<i>Al contado</i>					
16 2 910	92,50	Serie E, de 25.000 pesetas nominales...			
12 2 910	93,20	> B, de 12.500	93,65		
16 2 910	93,50	> C, de 5.000	93,60		
17 2 910	93,70	> D, de 2.500	93,60		
17 2 910	93,70	> A, de 500	93,60		
17 2 910	93,70	En diferentes series.....	93,60		
<i>5 POR 100 AMORTIZABLE</i>					
<i>Al contado</i>					
17 2 910	101,65	Serie F, de 50.000 pesetas nominales...			
17 2 910	101,65	> B, de 25.000	101,70		
17 2 910	101,65	> D, de 12.500	101,75 y 70		
16 2 910	101,60	> C, de 5.000	101,80, 75 y 70		
17 0 910	101,75	> E, de 2.500	101,80 y 75		
17 2 910	101,75	> A, de 500	101,80, 75 y 70		
17 2 910	101,75	En diferentes series.....	101,80		

ULTIMO CAMBIO		INTERES		CAMBIOS DE HOY	
FECHA	D/D				
ACCIONES					
17 2 910	460,00	Banco de España.....	500		461, y 462
10 2 910	268,00	Banco Hipotecario de España...	500	40	
17 2 910	352,00	Compañía Arrend. de Tabacos	500		325
17 2 910	325,50	Unión Española de Explosivos	100		110
16 1 910	110,00	Banco de Castilla.....	250		
16 2 910	141,00	Banco Hispano Americano.....		40	
17 2 910	137,00	Banco Español de Crédito.....	250		
17 2 910	82,25	Asoc. Gen. Alim. Española Preferente	500		82,25
15 2 910	25,00	" " " " Ordinarias	500		
17 2 910	290,00	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		290
31 7 909	99,50	C.ª Gen. Mad.ª de Electricidad	100		
18 1 910	82,00	Sociedad de Chamberí.....	500		
12 2 910	75,00	Mediodía de Madrid.....	500		
16 2 910	95,25	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		
5 2 910	81,50	Idem Norte de España.....	475		
17 2 910	511,00	B.ª Español del Río de la Plata			512
OBIGACIONES					
Interés anual D/D					
17 2 910	103,00	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	103
16 2 910	50,00	Sociedad. Gen. Azuc.ª Española..	500	4	90,00
15-10-909	91,00	C.ª Gen. Mad.ª de Electricidad	500	5	
13-5-909	89,10	Sociedad de Chamberí.....	500	5	
11-2-910	95,00	Mediodía de Madrid.....	500	5	
4 2 910	106,50	Insular de Canarias y Lib. Serie A	500	5	
10 2 908	93,00	" " " " " " Serie B	500	4 1/2	
22-11-909	99,00	" " " " " " Serie C	500	4	
AMORTIZADOS DE MADRID					
27-1-910	86,50	" " " " " " 1.ª serie	475		
27-1-910	84,35	" " " " " " 2.ª "	475	3	
27-1-910	84,00	" " " " " " 3.ª "	475	3	
27-1-910	83,00	" " " " " " 4.ª "	475	3	
27-1-910	75,50	" " " " " " 5.ª "	500	3	
AMORTIZADOS DE MADRID					
31 2 909	80	Sierras.....	250	6	
14 2 910	80,00	Obligaciones.....	100	3	
20-11-909	78,50	Idem de Erlanger.....	500	4	
16 2 910	89,50	Idem por resultados.....	500	4	
15 2 910	99,25	Idem para los empréstitos de la Isla	500	5	
17 2 910	96,50	Idem para los empréstitos de la Isla	500	4 1/2	96,50
AMORTIZADOS DE MADRID					
17 2 910	102,00	Obligaciones.....		6	

PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS

4 por 100 perpetuo al contado.....	1.031,200
Idem, fin corriente.....	100,000
Idem, fin próximo.....	060,000
Carpetas del 4 por 100 amortizable.....	63,500
5 por 100 amortizable.....	291,500
Acciones del Banco de España.....	14,500
Idem del Banco Hipotecario.....	000,000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	500
Azucareras - Preferentes.....	11,000
Idem ordinarias.....	000,000
Cédulas del Banco Hipotecario.....	45,000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

Paris, á la vista, total.....	309,000
Cambio medio.....	106,95

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista, total.....	1,000
Cambio medio.....	

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO

Observaciones meteorológicas de España y del Extranjero.—Viernes 19 de Febrero de 1910

ESTACIONES	Presión al nivel del mar.	Temp. altura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.			ESTACIONES	Presión al nivel del mar.	Temp. altura.	Humedad.	VIENTO		ESTADO del cielo.	ESTADO del mar.	En las 24 horas.		
				Dirección.	Fuerza de 0 a 12.			Máx.	Mín.	Dirección.					Fuerza de 0 a 12.	Máx.			Mín.		
																				Temp. entre.	Máx.
Valencia (8h)	740.4	5.6	88	S	2	Nuboso	M gruesa	188	10	0	2.8	Málaga (9h)	763.5	14.2	76	WNW	0	Cubierto	Marejada	20	13
Oriz Nes (7h)	750.2	9.6	81	S	6	Lluvia	Idem	1	10	7		Melilla (9h)	764.0	15.0	80	S	1	Idem	Calma	19	18
Saint Mathieu (7h)	750.6	9.8	87	SW	5	Brumoso	Gruesa	3	11	9		Josón (9h)	765.8	11.2	80	SSW	0	C. cubierto		18	8
Isla de Aix (7h)	756.1	9.2	95	S	4	Lluvia	Picada	1	13	8		Granada (9h)	766.0	10.5	86	WNW	1	Cubierto		19	6
Biarritz (7h)	759.0	15.0	94	SSW	5	Cubierto	M. gruesa	18	18	14		Almería (8h)	764.0	13.8	78	SW	0	Idem	Calma	21	12
Perpiñán (7h)	759.9	12.8	60	S	3	Idem		18.3	6.1			Murcia (9h)	764.0	10.2	95	SE	1	Idem		22	9
Cabo Sticó (7h)	766.7	7.0	70	E	4	Idem	Picada	12	3			Alicante (9h)	763.8	13.0	88	NE	0	Idem	Calma	18	10
Niza (7h)	767.9	3.3	99	NE	2	Idem	Idem	13	3			Valencia (9h)	763.7	12.2	81	NW	0	Idem		16	10
Olermont (7h)	796.5	8.1	65	SE	5	Idem		15.3	4.7			Albacete (9h)	764.2	9.3	81	WSW	1	Idem		17	8
París (7h)	785.1	8.0	72	S	3	Idem		11.9	7.0			Ciudad Real (9h)	765.9	9.8	81	SW	1	Idem		14	7
San Sebastián (9h)	759.1	14.8	65	S	3	Idem	Gruesa	13	14			Toledo (9h)	663.1	10.6	77	SW	1	Lluvia		16	6
Silbao (9h)	757.5	15.6	50	SW	4	Lluvia		20	14			Cuenca (9h)	762.7	6.9	84	S	2	Idem		15.8	0
Santander (8h)	755.4	12.0	93	S	7	Cubierto	Gruesa	16	11			Madrid (9h)	762.9	8.6	94	SW	1	Cubierto		11	9
Oviedo (8h)	755.3	13.0	81	SW	1	Nuboso		16	11			El Escorial (9h)	763.1	7.0	86	NW	1	Idem		0.5	5.7
Avilés (8h)	754.9			W	2	Lluvia	Marejada					Segovia (9h)	761.8	7.0	85	SE	1	Idem		1	
Yates (8h)	756.4	9.0	95	SW	5	Cubierto	Picada	1				Ávila (9h)	763.1	7.0	85	S	3	Nuboso		13	5
Orcuña (7h)	757.4	10.0	87	SW	3	Idem	M. gruesa	7	15	8		Gudalajara (9h)	762.4	7.6	100	SW	2	Cubierto		9	4
Ministorra (9h)	757.1	11.0	85	W	6	C. cubierto	Gruesa	5				Scovia (9h)	761.1	7.2	89	SSE	3	Idem		2	6
Santiago (9h)	755.6	10.4	91	SW	2	Lluvia		16	11	8		Huesca (9h)	762.7	9.5	83	E	2	Idem		11	5
Pontevedra (9h)	757.4	12.2	86	S	1	Idem		6	14	11		Zaragoza (9h)								13.3	4.4
Vigo (9h)												Terni (9h)	763.7	8.0	86	SE	0	Cubierto		17	3
Orense (9h)	757.3	11.0	87	SE	1	Idem		11	16	10		Tortosa (7h)	763.1	11.4	92	SSE	3	Idem		17	11
León (9h)	758.4	6.6	91	SE	3	C. cubierto		8	11	5		Barcelona (9h)	764.2	11.4	95	SSW	0	Idem	Marejada	19	9
Burgos (9h)	759.7	7.0	94	SW	2	Cubierto		3	11	6		Makón (9h)	764.3	12.6	81	SE	2	C. cubierto		15	7
Valladolid (9h)	761.1	8.0	86	SSW	2	Idem		3	14	7		Palma (9h)	764.5	12.6	81	N	3	Cubierto	Picada	16	8
Salamanca (9h)	762.6	9.2	79	SW	5	Nuboso		14	5			Orán (7h)									
Samora (9h)	763.7	9.8	84	ESE	4	Cubierto		11	7			Argol (7h)									
Oporto (9h)	759.5	12.0	100	S	6	Idem	Marejada	15	13	11		Túniz (7h)									
Lisboa (8h)	761.5	13.6	91	SW	4	Idem	Gruesa	1	14	11		Sfaks (7h)									
Lagos (8h)	763.9	14.8	90	SW	2	Idem	Llana	19	12			Llorna (7h)	763.0	6.0	65	ENE	3	Nuboso			
Funchal (8h)	765.3	16.2	70	S	2	Despejado	Marejada	17	9			Rome (7h)	763.9	5.4	76	N	3	Cubierto			
Punta Dolgada (7h)	757.2	15.5	80	WSW	7	Bruma	Gruesa	16	13			Cagliari (7h)	763.6	9.0	86	N	4	Despejado			
Ángara (9h)	755.5	15.0	85	NW	7	Cubierto	M gruesa	4	16	12		Palermo (7h)	669.0	9.4	73	Calma	0	Idem			
Horta (9h)	755.6	16.0	82	W	6	Idem	Picada	2	16	13		Bodo (7h)	755.4	1.8	51	ESE	5	Cubierto	Rizada	3	0
Laguna (9h)	767.6	14.0	80	NEW	1	Despejado		17	9			Cristiansund (7h)	735.8	6.2	62	SW	2	C. cubierto	Marejada	1	4
St. Cruz Tenorio (9h)	767.7	19.6	56	NNE	0	Idem	Calma	19	14			Riga (7h)	769.0	1.5		SSW	3	Cubierto			
Vicoros (9h)	763.2	10.6	77	SSW	6	C. cubierto		14	6			Moscou (7h)	772.9	-6.6		SSE	0	Idem			
Badajoz (9h)	765.1	13.2	85	SW	3	Cubierto		17	9			Nicolaiew (7h)	769.2	1.1		NNW	0	Despejado			
Córdoba (9h)	764.8	12.8	93	SW	2	Idem		2	20	9		Feldkirch (7h)	765.7	-2.0		NE	2	C. despejado			
Sevilla (9h)	764.8	13.4	95	SW	1	Idem		2	22	11		Orenovitz (7h)	771.4	-0.4		Calma	0	Cubierto			
Huelva (9h)	765.6	15.6	84	SSW	3	Nuboso		1	21	12		Cracovia (7h)	768.5	-2.4		WNW	1	Despejado			
San Fernando (8h)	765.3	14.1	93	SW	2	Lluvia	Marejada			9		Polá (7h)	768.7	-0.4		NNE	1	C. despejado			
Sarria (9h)	764.2	14.4	91	SW	5	Cubierto	Rizada					Viena (7h)	767.7	-1.2		S	1	Nuboso			

Las temperaturas máximas son de la víspera.

OBSERVATORIO DE MADRID

Observaciones meteorológicas del día 13 de Febrero de 1910.

HORA	ALTURA del barómetro reducida a 0° en milímetros.	TERMÓMETRO		Temperatura del vapor de agua.	Humedad relativa.	DIRECCIÓN y fuerza del viento.		ESTADO del cielo.
		Seco.	Humedad.					
12 de la noche.....	704.83	6.8	6.0	6.6	90	NE.....	Calma.....	Cubierto.
3 de la mañana.....	5.31	7.9	7.0	7.0	89	SE.....	Idem.....	Idem.
9 de la mañana.....	5.11	9.2	8.4	7.8	90	SW.....	Brisa.....	Idem.
12 del día.....	5.20	11.2	9.1	7.5	76	SW.....	Idem.....	Idem.
3 de la tarde.....	4.30	13.2	9.8	7.4	65	SSW.....	Brisa fuerte.	Lluvioso.
6 de la tarde.....	3.91	10.1	9.4	8.3	88	SSW.....	Idem.....	Muy nuboso.
9 de la noche.....	3.23	9.0	8.2	7.7	90	S.....	Brisa ligera.	Lluvioso.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	15.6	Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas (kilómetros).....	431
Idem mínima.....	4.3	Oscilación barométrica ídem (milímetros).....	2.1
Diferencia.....	9.5	Altura ídem con respecto á la media anual, á las nueve horas de la noche.....	-3.8
Temperatura máxima al sol, á dos metros de la tierra.....	19.4	Lluvia en las últimas veinticuatro horas (milímetros).....	1.0
Idem íd., dentro de una cámara de cristal.....	49.5	Sol completamente despejado....	0 h 40 m.
Diferencia.....	30.1	Sol entrecubierto por nubes ó vapores.....	2 h 50 m.
Temperatura máxima á cielo descubierto, junto á la tierra vegetal ó laborable.....	25.5	Total de insolación durante el día.....	3 h 30 m.
Idem mínima ídem.....	4.2		
Diferencia.....	21.3		

OPOSICIONES

Distrito Universitario de Barcelona.

Tribunal de oposiciones á Escuelas de niños, dotadas con sueldos de 2.000 pesetas. anunciadas en la GACETA DE MADRID correspondiente al día 1.º de Febrero de 1910.

Los ejercicios de dichas oposiciones se verificarán en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, Carmen, 45, dando principio á ellos el día 7 del próximo mes de Marzo, á las cuatro de la tarde, á cuyo fin se convoca á todos los aspirantes.

Los que no se presenten en el día y hora señalados ó no hayan completado su documentación antes de dar comienzo á los citados ejercicios, no podrán tomar parte en ellos.

El Cuestionario estará ocho días antes á disposición de los señores opositores, de las tres á las cuatro de la tarde, en la Secretaría de la repetida Escuela Normal.

Barcelona, 14 de Febrero de 1910.—El Presidente, Arturo Masriera. P—698

Junta Provincial de Instrucción Pública de Álava.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3.º del Real decreto de 7 de Enero último, se anuncian oposiciones, que han de celebrarse en la capital de esta provincia, para proveer la Escuela Superior de niñas, de nueva creación, de Vitoria, dotada con el sueldo anual de 1.900 pesetas y emolumentos legales; y se fija en dos el número de aspirantes á Escuelas de niños, y en uno el de aspirantes á las de niñas, que han de ser aprobados en las mismas oposiciones, para cubrir, sucesivamente, igual número de Escuelas vacantes de uno y otro sexo, de la categoría de 825 pesetas y emolumentos legales, que ocurran en lo sucesivo, y cuya provisión corresponda al turno de oposición.

Para poder tomar parte en dichas oposiciones, se requiere:

1.º Ser español y acreditar debidamente tener veintiún años de edad, antes de la fecha de la convocatoria;

2.º Hallarse en posesión del título de

Maestro ó Maestra elemental (ó del correspondiente á la categoría de la Escuela, la que obtenga la Escuela Superior de niñas de Vitoria);

3.º Justificar no tener impedimento que inhabilite para desempeñar estos cargos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas y dirigidas al señor Gobernador Presidente de esta Junta, en la Secretaría de la Corporación, dentro del término de treinta días, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la GACETA DE MADRID.

Los ejercicios de estas oposiciones se ajustarán á las disposiciones vigentes. (Artículo 13 del citado Real decreto.)

Vitoria, 3 de Febrero de 1910.—El Gobernador Presidente, Salvador Aragón.—El Secretario, Alfredo Talor. P—696

SUBASTAS

Inspección octava de Montes.

Esta Inspección acuerda suspender las subastas de jugos que debían celebrarse simultáneamente el día 24 del actual, según anuncio publicado en este periódico y Boletín Oficial de Guadalajara, en el distrito forestal de aquella provincia, y Casas Consistoriales de los Ayuntamientos de Selas, Corduente y Ventosa.

Madrid, 16 de Febrero de 1910.—El Inspector, Severo de Aguirre Miramón. S—88

Diputación Provincial de Madrid.

Intentada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el suministro de carne de vaca y carnero con destino á San Juan de Dios y Asilo de las Mercedes hasta 31 de Diciembre de 1910, la Diputación Provincial ha acordado, en sesión de 21 de Enero de 1910, se anuncie la segunda licitación, bajo el mismo tipo, pliego de condiciones y modelo de proposición, que figuran insertos en la GACETA DE MADRID de 14 de Noviembre de 1909 y Boletín Oficial de la provincia de 17 de Noviembre de 1909, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, Sección de

Beneficencia, durante las horas de oficina, todos los días no feriados hasta el anterior al del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha segunda subasta el día 29 de Marzo de 1910, á las once de la mañana, en el Palacio de esta Corporación, plaza de Santiago, número 2, con arreglo á lo que determina el artículo 13 de la Instrucción vigente, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 21 de Enero de 1910.—El Oficial del Negociado, F. Esteban Díez.—El Presidente, Sixto Pérez Calvo.—El Secretario, S. Viñals. S—110

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Tenencia de Alcaldía del distrito segundo de Barcelona.

Instruyéndose por esta Tenencia un expediente para justificar el ignorado paradero de Isidoro Codana Lapiedra, padre del mozo José Codana Arrojos, que debe concurrir al próximo Reemplazo, se hace público á fin de que llegue á conocimiento de cuantos puedan dar noticias de dicho señor, para que se sirvan ponerlo en conocimiento de la misma.

Barcelona, 27 de Diciembre de 1909.—El Teniente Alcalde, José Puig de Aspres. M—440

Instruyéndose por esta Tenencia un expediente para justificar el ignorado paradero de José María Guilló Boig, padre del mozo Luis Guilló Coca, que debe concurrir al próximo Reemplazo, se hace público á fin de que llegue á conocimiento de cuantos puedan dar noticias de dicho señor, para que se sirvan ponerlo en conocimiento de la misma.

Barcelona, 27 de Diciembre de 1909.—El Teniente Alcalde, José Puig de Aspres. M—450

ANUNCIOS OFICIALES

Obra Pía de Revilla de la Cañada.

Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de ren-

tas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los Estatutos, á fin de que las instituciones de beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la Institución y firma de su Jefe ó Director á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde el 1.º de Marzo al 30 de Abril del corriente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los Patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos Diocesanos de las iglesias y Sacerdotes pobres de las antecitadas localidades que aspiren á ser recorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora Excm. señora D.ª Josefa del Collado y Romero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Calero del Mazo, y padres de ambos.

Madrid, 18 de Febrero de 1910.—El Secretario, Cándido Vázquez. X—309

Eléctrica de Paetollano.

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas en la calle de Claudio Collo núm. 43 de esta Corte, el día 27 del mes actual á las cuatro de la tarde, con arreglo á lo preceptuado en los Estatutos sociales.

Balance en 31 de Diciembre de 1909.

ACTIVO	Pesetas.
Acciones en fianza.....	47.500,00
Maquinaria.....	200.569,34
Herramientas y enseres.....	2.076,28
Fábrica, red y material eléctrico.....	224.596,32
Caja.....	9.260,74
	<hr/>
	484.004,68
	<hr/>
PASIVO	
Capital.....	250.000,00
Obligaciones 1.ª hipoteca... ..	141.500,00
Acciones en fianza.....	47.500,00
Letras á pagar.....	6.875,30
Varios acreedores.....	3.480,00
Beneficios capitalizados.....	10.639,11
Fondo de reserva.....	7.266,15
Pérdidas y ganancias.....	16.764,12
	<hr/>
	484.004,68

Madrid, 18 de Febrero de 1910.—El Gerente, F. Guicoerotea. X—306

Sociedad anónima minera Minas y Plomos de Sierra de Luján.

CONVOCATORIA

La Junta general ordinaria, prevista por el artículo 28 de los Estatutos de esta Sociedad, se reunirá el 20 de Marzo próximo, á las tres de su tarde, en Granada, en casa del Sr. De Pelsmaeker, Gran Vía de Colón, número 31.

Ordin del día.

1.º Lectura del informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad y sobre la situación de los asuntos sociales.

2.º Presentación y aprobación de las cuentas del último ejercicio social y del Balance de situación al 31 de Diciembre de 1909; y

3.º Aplicación de los beneficios realizados.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los señores socios que deseen asistir á ella, ó hacerse representar deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad, antes del día 15 de Marzo, en casa del señor Administrador-Delegado, Gran Vía, número 31, Granada, donde se les expedirá un resguardo que servirá de tarjeta de entrada.

Las cuentas del ejercicio 1909 estarán de manifiesto para los señores socios, en casa del mismo señor, desde el 15 de Marzo en adelante, todos los días, de tres á cinco de la tarde.

Granada, 15 de Febrero de 1910.—El Consejo de Administración. X—303

Eléctrica de Cazorla.

Balance general en 31 de Diciembre de 1909

ACTIVO	Pesetas
Caja.....	2.865,93
Mobiliario y almacén.....	3.292,72
Gastos de constitución.....	4.000,00
Fondo de reserva.....	2.983,78
Ayuntamiento de Cazorla...	4.200,00
Fábrica y red.....	180.090,00
Maquinaria.....	51.000,00
Huerto.....	1.500,00
Administración de Cazorla.....	15.540,73
Casa.....	8.653,23
	<hr/>
SUMA EL ACTIVO....	274.836,34
	<hr/>
PASIVO	
Capital.....	250.000,00
10 por 100 para el Tesoro...	500,16
Pérdidas y ganancias.....	14.246,18
A. de Retana.....	10.000,00
	<hr/>
SUMA EL PASIVO....	274.836,34

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 27 del actual, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Hermosilla, 9, principal derecha, para la aprobación de las cuentas y nombramiento de Consejo de Administración.

Las cuentas estarán á disposición de los señores accionistas desde esta fecha á la anterior de la celebración de la Junta general para concurrir á la cual, será preciso depositar previamente las acciones y cumplir las demás formalidades que determinan los Estatutos sociales.

Madrid, 18 de Febrero de 1910.—El Secretario del Consejo, José Quintana. X—311

Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo activo de 25 pesetas contra el cupón número 10, á cada una de las 23.000 acciones que la Compañía tiene en circulación, á cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1909.

El pago de dicho dividendo tendrá lugar en casa de los señores Masaven y Compañía, de esta capital, á partir del día 21 del actual.

Tanto el impuesto de utilidades correspondientes al citado dividendo, como el timbre de circulación de las acciones, serán descontados al verificarse el pago á los señores Accionistas.

Oviedo, 15 de Febrero de 1910.—El Director, J. Ibran. X—307

Ferrocarriles de Alicante á La Marina.

En cumplimiento á lo preceptuado en los Estatutos por que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración, en su sesión de hoy, ha acordado señalar el día 14 de Marzo de 1910, y hora de las diez de la mañana, para celebrar la Junta general ordinaria de señores Accionistas, en su domicilio social, Mayor, 63, Alicante.

Alicante, 12 de Febrero de 1910.—El Presidente, Basilio Martínez. X—312

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En el anuncio de esta Compañía publicado en la GACETA DE MADRID correspondiente al día 5 del actual, dando á conocer el resultado de los sorteos de amortización de Obligaciones de varias líneas de la misma, vencimiento de 1.º de Abril próximo, se dice por error que han resultado amortizadas las Obligaciones de 1.ª serie de la línea del Norte, señaladas con los números 543.686 á 700 en vez de los números 543.636 á 700 que son las que resultaron amortizadas.

Madrid, 16 de Febrero de 1910.—El Secretario de Consejo, Joaquín Fesser. X—291